

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**“EL IMPUESTO PREDIAL Y EL PRESUPUESTO DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO, 2013-2022”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

KATHARINE LILIBETH TELLO TOCHON

Tingo María – Perú

2024



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
Tingo María
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Escuela Profesional de Economía



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°49-2024-FCEA-EPE-UNAS

A los veinticinco días del mes de octubre de 2024, reunidos en la sala virtual de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, siendo las 11:20 a.m, se instaló el jurado calificador designado mediante Resolución N°569/2023-D-FCEA de fecha 11 de diciembre de 2023; a fin de proceder con la sustentación del informe de tesis para optar el título profesional de economista, titulada:

**EL IMPUESTO PREDIAL Y EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUÁNUCO, 2013-2022**

A cargo de la bachiller en Ciencias Económicas **Katharine Lilibeth TELLO TOCHON**

Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor acorde con el Reglamento de Grados y Títulos, el jurado calificador procedió a emitir el siguiente fallo:

APROBADO POR : UNANIMIDAD

CALIFICATIVO : BUENO


Siendo las 12:25 p.m., el presidente del jurado dio por culminada la sustentación, procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado y asesor, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

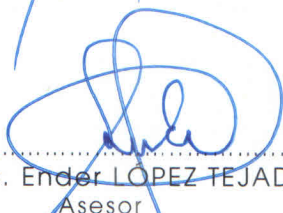
Tingo María, 25 de octubre de 2024.


.....
Dr. Tedy PANDURO RAMÍREZ
Presidente del jurado




.....
M.Sc. Hugo SOTO PÉREZ
Miembro del jurado


.....
M.Sc. Kenet AGUILAR GUIZADO
Miembro del jurado


.....
M.Sc. Ender LOPEZ TEJADA
Asesor



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

CERTIFICADO DE SIMILITUD T.I. N° 240 - 2025 - CS-RIDUNAS

El Director de la Dirección de Gestión de Investigación de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien suscribe,

CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Investigación; aprobó el proceso de revisión a través del software TURNITIN, evidenciándose en el informe de originalidad un índice de similitud no mayor del 25% (Art. 3° - Resolución N° 466-2019-CU-R-UNAS).

Programa de Estudio:

Economía

Tipo de documento:

Tesis

X

Trabajo de Suficiencia Profesional

TÍTULO	AUTOR	PORCENTAJE DE SIMILITUD
“EL IMPUESTO PREDIAL Y EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO, 2013-2022	KATHARINE LILIBETH TELLO TOCHON	23 % Veintitrés

Tingo María, 18 de julio de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Dr. Tomas Menacho Mallqui
JEFE

C.C. Archivo



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN OFICINA DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA

DATOS GENERALES

Universidad	: Universidad Nacional Agraria de la Selva
Facultad	: Ciencias Económicas y Administrativas
Título	: El impuesto predial y el presupuesto de la municipalidad provincial de Huánuco, 2013-2022
Autor	: Katharine Lilibeth Tello Tochon
Asesor	: MSc. Ender López Tejada
Programa de Investigación	: Gestión, Economía y Negocios
Línea de Investigación	: Economía Publica, Economía Financiera, Gestión y Políticas Públicas.
Eje Temático de Investigación	: Impuesto Predial y Ejecución Presupuestal
Lugar de Ejecución	: Ciudad de Tingo María
Duración	: Inicio: Termino:
Financiamiento	: Propio S/. 7,845.00

Katharine Lilibeth Tello Tochon
Ejecutor

MSc. Ender López Tejada
Asesor

DEDICATORIA

A Dios por la sabiduría que me ha sido otorgado, por las fuerzas renovadas en momentos de fatiga, cansancio.

Agradezco a mi madre Bertilde Tochón Culqui y a mi padre Kennedy Tello Salas, por su inquebrantable apoyo y comprensión durante este viaje académico, porque su amor, su paciencia, sus palabras de aliento, su apoyo incondicional fueron mi motivación constante para lograr este objetivo planteado.

Agradezco a mi pequeño hijo Matthew Adrianno Puyo Tello, quien es mi más grande motivación, mi inspiración y mi aliento a lo largo de mi vida académica.

AGRADECIMIENTO

Debo reconocer mi profundo reconocimiento entre muchos, a las siguientes personas e instituciones:

- A la **UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**, por brindarme la oportunidad de cristalizar mis anhelos de superación.
- A mi asesor MSc. Ender López Tejada, por su apoyo incondicional en la ejecución y presentación del presente informe de Tesis.
- A los docentes de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, especialmente del Departamento Académico de Ciencias Económicas, por transmitirme satisfactoriamente sus útiles conocimientos y recomendaciones para lograr desarrollar la presente tesis.
- A mis compañeros de estudios por haber compartido triunfos y lecciones en estos cinco años de estudios.

ÍNDICE TEMÁTICO

DATOS GENERALES	2
DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTO.....	4
ÍNDICE TEMÁTICO.....	5
RESÚMEN	10
ABSTRACT	11
CAPITULO I INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1.1. Contexto	12
1.1.2. El problema de investigación.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1.2.1. Descripción preliminar	13
1.1.2.2. Explicación preliminar	16
1.2. Interrogantes.....	18
1.2.1. General	18
1.2.2. Específicos.....	18
1.3. Justificación	18
1.3.1. Justificación Teórica	18
1.3.2. Justificación Práctica	18
1.4. Objetivos	19
1.4.1. Objetivo General.....	19
1.4.2. Objetivos Específicos	19
1.5. Hipótesis y Variables.....	19
1.5.1. Hipótesis.....	19
1.5.2. Variables e indicadores	19

1.6. Modelo	20
CAPITULO III. METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo de investigación	21
3.2. Nivel de investigación	21
3.3. Unidad de análisis.....	21
3.4. Población y Muestra.....	21
3.4.1. Población	21
3.4.2. Muestra	22
3.5. Método	22
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	22
3.6.1. Recopilación bibliográfica	22
3.6.2. Análisis estadístico y econométrico	23
CAPITULO III MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	24
3.1. Marco teórico	24
3.1.1. Presupuesto	24
3.1.2. Impuesto predial	25
3.2. Antecedentes	25
3.3. Conceptos y definiciones	28
CAPITULO IV RESULTADOS.....	31
4.1. Variables de Estudio	31
4.1.1. Evolución del Impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huánuco	31
4.1.2. Evolución del Devengado presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huánuco	32
4.2. Verificación de Hipótesis.....	33
4.2.3. Tabla Principal	35
4.2.4. Regresión	¡Error! Marcador no definido.
4.2.5. Análisis de Indicadores Estadísticos.....	41

4.2.6. Prueba de Relevancia Individual.....	43
4.2.7. Análisis de causalidad de la Calidad de Servicio y la Satisfacción del Usuario del Programa CUNA MAS.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO IV DISCUSIÓN DE RESULTADOS	47
4.1. Relación entre Variables	47
4.2. Concordancia con Otros Resultados.....	¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIONES.....	49
RECOMENDACIONES	51
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variabilidad del Impuesto Predial en la Municipalidad provincial de Huánuco periodo 2013 – 2022.....	31
Tabla 2 Variabilidad del Devengado en la Municipalidad provincial de Huánuco periodo 2013 - 2022	32
Tabla 3 Devengado presupuestal y impuesto predial recaudado en la Municipalidad Provincial de Huánuco período 2013 - 2022.....	35
Tabla 4 Modelo Econométrico Inicial	36
Tabla 5 Prueba de Heteroskedasticity Test: White.....	37
Tabla 6 Modelo Econométrico Final	40

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Variabilidad del Impuesto Predial en la Municipalidad provincial de Huánuco periodo 2013 - 2022	32
Figura 2 Variabilidad del Devengado en la Municipalidad provincial de Huánuco periodo 2013 - 2022	32
Figura 3 Grafica del Chi Cuadrado	38
Figura 4 Zona de Durbin Watson	40
Figura 5. Distribución (F).....	43
Figura 6 T – Student.....	45

RESÚMEN

La presente investigación tuvo como el propósito que en la Municipalidad de la Provincia de Huánuco se determine la existencia de un efecto entre lo que presupuesta y el predial como un impuesto durante el periodo 2013 – 2022. Para la realización de la investigación metodológicamente se ha tenido en consideración que es aplicada, cuantitativa en su enfoque, explicativa en su nivel y en el caso del diseño, este fue no experimental con un horizonte de tiempo longitudinal. La variable dependiente fue el presupuesto municipal de la Municipalidad Provincial de Huánuco cuyo indicadore fue los devengados del presupuesto municipal. La variable independiente fue el impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Huánuco cuyo indicador fue la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Huánuco. Se ha propuesto estimar un modelo de regresión lineal simple que ha permitido medir el efecto entre ambas variables. Los resultados permiten inferir la existencia de una influencia significativa y directa entre el impuesto predial y el presupuesto municipal de Huánuco durante el periodo estudiado.

Palabras claves: impuesto predial, presupuesto municipal, municipalidad provincial.

ABSTRACT**Property Taxes and the Budget in the Huánuco Province Municipality
from 2013 to 2022****Abstract**

The purpose of the present research was to determine the existence of an effect between the budget and the property tax within the Huánuco province municipality during the 2013 – 2022 period. In order to carry out the research, the methodology that was considered was applied, [with a] quantitative focus, at an explanatory level, and in this case, the design was non-experimental on a longitudinal timeline. The dependent variable was the municipal budget of the Huánuco province municipality, the indicator of which were the accruals from the municipal budget. The independent variable was the property tax in the Huánuco province municipality, the indicator of which was collection of the property tax within the Huánuco municipality. It was proposed that a simple linear regression model be estimated to allow for the measurement of the effect between both variables. The results allowed for the deduction that a significant direct influence existed between the property tax and the municipal budget at the Huánuco municipality during the period in study.

Keywords: property tax, municipal budget, province municipality

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Contexto

A nivel global, los gobiernos diseñan estrategias para incrementar sus ingresos con el propósito de cubrir las necesidades de sus ciudadanos. Para lograrlo, recurren a la recaudación de diversos impuestos, contribuciones y tasas, lo que les permite financiarse con recursos internos. Entre estos tributos, destaca el impuesto predial, cuya recaudación es fundamental para incrementar el presupuesto público (Abanto, y Colorado, 2023).

En diversos países los servicios públicos de las ciudades se financian preferentemente mediante el impuesto predial tal como señala Pinto (2020) citado por (Abanto y Colorado, 2023). En la mayoría de los países de América Latina, el impuesto a la propiedad tiene una relevancia marginal como fuente de ingresos fiscales, representando en promedio apenas un 0,32% del PIB. En las ciudades de Brasil, la recaudación promedio por habitante en este tipo de impuestos asciende a aproximadamente US\$ 46,50 al año. Sin embargo, muchas urbes no alcanzan este promedio nacional, y en más de la mitad de los municipios los ingresos provenientes de impuestos a la propiedad no superan los US\$ 5,00 per cápita (Abanto y Colorado, 2023)

En Perú, el impuesto predial se destaca como la principal fuente de ingresos tributarios para los municipios, seguido por el impuesto de alcabala. Según Morales (2019) citado por (Abanto y Colorado, 2023), en los últimos años, el impuesto predial ha representado en promedio alrededor de la mitad de los ingresos tributarios municipales. Se confirma que los municipios peruanos han recaudado tradicionalmente sus impuestos a través de órganos internos. Sin embargo, en la última década, se han creado dos entidades especializadas para la gestión de la recaudación de tributos municipales,

marcando una tendencia hacia la modernización de esta función. Este proceso inició con la creación del Servicio de Administración Tributaria (SAT) como una entidad descentralizada, primero implementado en Lima en 1997, seguido por otras ciudades que también establecieron su propio SAT (Abanto y Colorado, 2023).

Es importante señalar según el MEF (2021) citado por (Abanto y Colorado, 2023), el tributo con mayor arraigo en el Perú es el impuesto a la propiedad llamada también impuesto predial. En 2019, la recaudación del impuesto predial representó el 41,4% de los ingresos locales a nivel nacional, aumentando al 45% en 2020. No obstante, su nivel de recaudación aún es insuficiente, ya que constituye de lo que ingresa en la municipalidad el 7,2% solamente, así como de la producción nacional el 0,24%. En referencia al valor último, la presión tributaria es mayor siempre que este impuesto por ser más bajo comparativamente que el predial en otros países de América Latina, donde el promedio es del 0,40% (Abanto y Colorado, 2023).

Este problema que afecta a las diversas municipalidades del país no es ajeno a la municipalidad provincial de Huánuco, puesto que por diversas razones no es posible optimizar el cobro de este tributo. Esta situación genera que la recaudación municipal sea insuficiente para financiar el presupuesto de la partida recursos directamente recaudados.

1.1.2. Problema para investigar

1.1.2.1. Descripción preliminar

De acuerdo con la Constitución Política de 1993 (CPP), el Perú es un Estado cuyo Gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y se constituye y organiza en su territorio, que está integrado por regiones, provincias y distritos. Conforme a ello, el Estado peruano se encuentra dividido en tres niveles de gobierno, a saber, el Gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales (Duran y Mejia, 2015)

Conforme a la normativa vigente, los gobiernos regionales y locales cuentan con competencias tanto exclusivas como compartidas, todas ellas orientadas a permitir que, en el marco de la unidad nacional, estos niveles de gobierno puedan fomentar y gestionar de manera progresiva el desarrollo de sus respectivas jurisdicciones, respondiendo a las necesidades de su población. Para lograrlo, requieren de una financiación pública adecuada. En el caso de los gobiernos locales, esta financiación es crucial para garantizar, entre otras cosas, el desarrollo adecuado de la vida ciudadana en democracia, permitiendo que cada persona decida libremente su proyecto de vida en la zona convenientemente del área en la patria (Duran y Mejia, 2015)

Son 1,829 municipalidades que existen en el Perú, de ellas, las provinciales son 194 y distritales alcanzan unos 1,635, con características notablemente diversas en términos de administración presupuestal. Algunas municipalidades, a pesar de tener una población reducida, reciben igual o mayores recursos que las provinciales, como es el caso de los distritos de Megantoni en Cusco y San Marcos en Áncash, que se benefician de las transferencias del canon. No obstante, la mayoría de los municipios financian sus actividades principalmente a través de las transferencias del Fondo de Compensación Municipal (Pérez, 2020).

Las organizaciones estatales administran a través de instrumentos de planificación y tiene el potencial de impulsar el desarrollo a nivel nacional, regional o distrital. Sin embargo, en la práctica, esto no siempre se materializa, ya que los planes estratégicos y su relación con los planes operativos no necesariamente reflejan las verdaderas necesidades de la población. Según Chanamé (2018), citado por Saavedra (2021), los planes no están debidamente articulados para cerrar las brechas sociales, y suelen responder a demandas partidarias o acciones de corto plazo. Como resultado, el

planeamiento no se considera una herramienta eficaz para la gestión, ni se alinea de manera adecuada con el presupuesto público.

La participación del pueblo en el presupuesto (PP) constituye un mecanismo de gestión colaborativa y consensuada destinado a la planificación y elaboración del presupuesto público. Su finalidad es priorizar la implementación de proyectos que respondan a las problemáticas y necesidades específicas de las comunidades regionales y locales. Este proceso implica una toma de decisiones coordinada entre el Estado y los representantes de la sociedad civil, promoviendo una participación activa y deliberativa. Además, puede concebirse como una estrategia social y política orientada a la construcción de ciudadanía propositiva, responsable y promotora del ejercicio democrático por parte de las autoridades, facilitando la consecución de consensos y compromisos colectivos en la gestión eficiente de los recursos públicos. En esencia, el presupuesto participativo reintroduce conceptos tradicionales en el ámbito de la participación ciudadana, enriquecidos con enfoques contemporáneos que fortalecen los procesos de desarrollo regional y local (Baño, 1998; Santos, 2004; Remy, 2005) citado por (Aguilar y Oliver, 2015)

El Presupuesto Participativo en la patria desde sus inicios de formulación, no está acorde a las necesidades de la población, es decir está desfasado y no parece ser real, al no estar alineado con estrategia de los objetivos existentes en los Planes para desarrollar los diferentes niveles de gobierno. Asimismo, se encuentra desvinculado de la planificación realizada estratégicamente en las instituciones (PEI). Esta falta de articulación a nivel de todos los gobiernos subnacionales que existen en la nación y sus respectivas políticas para el público provoca que persistan las principales dificultades (Pacchua, 2021).

Para muchas municipalidades distritales y provinciales urbanas, una de sus principales fuentes de financiamiento proviene de la recaudación del impuesto a la renta, llegando a representar hasta el 40% del presupuesto total, como es el caso de municipalidades como Santiago de Surco y La Molina. Sin embargo, en otras jurisdicciones, esta recaudación representa en promedio solo el 5% del presupuesto. Esto se debe, en gran medida, al incumplimiento en el pago del tributo, la evasión fiscal por declaraciones inexactas, la falta de un catastro actualizado y la escasa cultura tributaria de la población, según indica Pantigoso (2017) citado por (Pérez, 2020).

En el caso de la provincia de Huánuco, después de los recursos ordinarios, los recursos directamente recaudados son los que conforman mayoritariamente el presupuesto institucional y como siempre sucede en la mayoría de las municipalidades, este presupuesto asignado es insuficiente. En ese sentido, es importante estudiar a las variables que influyen significativamente en el presupuesto municipal.

1.1.2.2. Explicación preliminar

Los impuestos se definen como el precio que pagan los ciudadanos de un país por los bienes y servicios que se proveen a sí mismos en forma colectiva tal como señala Brooks & Hwong (2006) citado por Tobón Zapata & Muñoz-Mora (2013) (Tobon, Santiago y Muñoz, Juan C, 2013). Si bien es cierto que niveles excesivos de tributación pueden limitar el crecimiento económico en países desarrollados, en los países en vías de desarrollo las políticas de tributación débiles son una importante causa de la falta de gobernabilidad, en tanto no se dispone de la autonomía presupuestal necesaria para implementar con éxito los planes y programas de gobierno. Con los impuestos, según indican Owens & Parry (2009) citado por (Tobon y Muñoz, 2013) el Estado tiene capacidad de financiar sus decisiones y evitar la excesiva dependencia de los recursos provenientes de la cooperación internacional y deuda pública; adicionalmente, dado que

los ingresos por tributación son relativamente predecibles, facilitan la labor de planificación por parte del Estado.

La Ley Orgánica de Municipalidades (LOM) en el Perú, en su artículo 69 establece las fuentes de renta de los gobiernos locales, destacando dos fundamentales para que se financie: (i) los recursos provenientes del canon y las rentas de aduana, y (ii) los ingresos por tributos, es decir, aquellos derivados de la tributación. Según el artículo 3 de la Ley de Tributación Municipal —cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por el D. S. 156-2004-EF—, estos ingresos incluyen las contribuciones y tasas creadas por las municipalidades mediante ordenanzas, así como los impuestos municipales, que son tributos creados por el Gobierno nacional en favor de los gobiernos locales. Existen seis impuestos cuya recaudación y administración han sido asignadas a las municipalidades, que son las beneficiarias de dichos recursos. La recaudación y administración del impuesto predial, el impuesto de alcabala, el impuesto sobre juegos (bingos, rifas, sorteos, pinball y videojuegos), y el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos corresponden a las municipalidades distritales. En cambio, la gestión del impuesto al patrimonio vehicular, el impuesto a las apuestas, y el impuesto sobre loterías y otros juegos de azar es responsabilidad de las municipalidades provinciales (Duran y Mejía, 2015).

Es claro que los impuestos municipales (cuya administración y recaudación corre por cuenta directa de las municipalidades), pese a no significar en la actualidad un rubro importante de los ingresos de los gobiernos locales, resultan ser instrumentos importantes para el financiamiento local y, más aún, para su autonomía. Dentro de este grupo de ingresos, el impuesto predial tiene un rendimiento de especial importancia en la estructura consolidada de ingresos de los gobiernos locales (Duran y Mejia, 2015)

Por todo lo señalado en los párrafos precedentes, resulta importante realizar un análisis del impuesto predial como uno de los principales impuestos que perciben los gobiernos locales del país y en especial el municipio provincial de Huánuco. En ese sentido, es necesario determinar el efecto que tiene este impuesto en el presupuesto del gobierno local de Huánuco.

1.2. Interrogantes

1.2.1. De forma general

¿Los tributos de los predios tienen una afectación en la presupuestación de la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022?

1.2.2. Específicos

¿Cuál es el comportamiento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022?

¿Cuál es el comportamiento del presupuesto devengado en la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022?

1.3. Aspectos para justificar

1.3.1. Por la parte teórica

La investigación sobre el presupuesto municipal y los factores que influyen en él, tales como el impuesto predial, resulta importante analizar y determinar desde el punto de vista teórico. Ello permitirá corroborar lo que se ha escrito en la literatura académica respecto a la relación que existen entre estas dos variables. El bienestar de la población requiere que se ejecute adecuadamente los presupuestos asignados a los gobiernos locales y para ello, el ciudadano también debe cumplir con el pago de sus impuestos.

1.3.2. Justificación Práctica

La presente investigación está justificada en forma práctica debido a que tendrá mucha utilidad para los funcionarios de la comuna Huanuqueña en relación con el manejo

presupuestal que realizan en esta municipalidad. Asimismo, servirá para que la población tome con seriedad el pago de sus impuestos en favor de la municipalidad.

1.4. Propósitos u objetivos

1.4.1. General

Hallar la influencia del impuesto predial en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022.

1.4.2. Objetivos Específicos

Determinar el comportamiento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022.

Determinar el comportamiento del presupuesto devengado en la Municipalidad Provincial de Huánuco para los años del 2013 al 2022.

1.5. Hipótesis y Variables

1.5.1. Hipótesis

El impuesto predial tiene un efecto significativo en el presupuesto del gobierno provincial de Huánuco, en los años 2013 – 2022.

1.5.2. Variables e indicadores

Variable dependiente

Presup = Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco

Indicador

PMD = Presupuesto Devengado de la Municipal Provincial de Huánuco

Variable independiente

IRP = Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huánuco

Indicador

Devpres = Impuesto Predial Recaudado por la comuna municipal huanuqueña

1.6. Modelo

Para estimar el modelo formulado se ha utilizado un modelo econométrico de regresión lineal de varias variables y que en este caso se consideró dos exógenas y una endógena.

$$PM_t = \beta_1 + \beta_2 IP_t + \mu_t$$

Donde:

PM = Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco

IP = Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huánuco

β_1 : Coeficiente de intercepción.

β_k : Coeficiente de la regresión de la variable explicativa.

μ_t : Variable estocástica aleatoria.

CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación corresponde al tipo aplicada y cuyo enfoque es el cuantitativo por usar datos numéricos para establecer la relación entre variables tal como señala (Hernandez, Fernandez, y Baptista, 2014) que indican que la para la contrastacion de hipotesis se debe medir numericamente las variables a traves de los datos que se recolectan. Las variables de la presnte investigacion no han sido manipuladas expresamente por lo que corresponden a un diseño no experimental y en lo que respecta alhorizonte temporal, al utilizar varios años en la informacion, fue de corte longitudinal. Las series de tiempo son aquellas series que utilizan este tipo de informacion (Hernandez, Fernandez, y Baptista, 2014)

3.2. La investigación y su nivel

El nivel explicativo o causal de una investigación según (Hernandez, Fernandez y Baptista, 2014) relaciona las cusas y efectos que existen entre las variables, buscando justamemnte la causalidad entre ellas. La presente investigacion tiene pues un alcance explicativo.

3.3. Análisis de la unidad

El lugar donde se analizó la unidad en esta investigación lo constituyó la municipalidad provincial de Huánuco en donde se ejecutan los presupuestos anuales, así como se recauda el impuesto predial.

3.4. Universo de la población y determinación de la muestra

3.4.1. Universo poblacional

Se ha considerado el conjunto de datos correspondientes a las variables en estudio de la municipalidad provincial de Huánuco desde su creación como el universo o población de la presente investigación.

3.4.2. Espacio muestral

El espacio muestral o la muestra de la presente investigación corresponde a una parte del universo poblacional, por lo que estuvo constituida por un grupo de datos correspondientes a los años 2013 al 2022 para cada variable. Ello indica el uso de 10 datos por cada una de estas variables.

3.5. Método

El método empleado en el presente estudio correspondió al propuesto por Karl Popper denominado hipotético-deductivo. El mismo que consistió en extraer la información recolectada por el MEF y la municipalidad provincial de Huánuco. Luego de obtenida la información se procedió a realizar la descripción y su análisis respectivo para cada variable considerada en la presente investigación. Ello ha permitido propender a la contrastación de la hipótesis formulada en el presente estudio.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Las técnicas utilizadas fueron aquellas que nos han permitido registrar la información en tablas de manera que permitieron procesarla con el software econométrico respectivo. Los datos fueron obtenidos de fuentes secundarias a través de la plataforma que tiene el MEF que es amigable en la consulta.

3.6.1. Recopilación bibliográfica

Se llevaron a cabo diversas acciones para recopilar información necesaria sobre las variables estudiadas, así como es su relación, los conceptos y definiciones que corresponde a la citación de términos, y los antecedentes que sustentan la investigación. Para este efecto han sido las revistas, los libros, los artículos científicos, las páginas web y todo tipo de formato digital y físico para la consulta respectiva.

3.6.2. Análisis estadístico y econométrico

La información ha sido ordenada y sistematizada mediante el análisis estadístico, que permitió además hallar indicadores estadísticos descriptivos a fin de explicar la evolución que han tenido las variables

Por otro lado, para estimar el modelo formulado se hizo uso del análisis econométrico, el mismo que sirvió para determinar la relación existente entre las variables y evaluar la consistencia de este a través de las distintas pruebas estadísticas.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

3.1. Marco teórico

3.1.1. Presupuesto

En los últimos años, los gobiernos subnacionales para su planeamiento han contado con una activa participación ciudadana, lo que ha permitido reflejar las aspiraciones de desarrollo que los habitantes desean para su jurisdicción. No obstante, este esfuerzo a menudo se ve frustrado por la interferencia de decisiones políticas y el incumplimiento sobre los acuerdos arribados. A pesar de los avances institucionales, como la promulgación de normas y la creación de CEPLAN como órgano rector de la planificación, su papel en garantizar la calidad de los planes elaborados sigue siendo poco perceptible, particularmente en lo que respecta al planeamiento territorial y sectorial (Saavedra, 2021).

La adopción de resultados como enfoque en la presupuestación de los gobiernos subnacionales ha contribuido a optimizar la asignación de recursos, guiada por principios como la reducción de brechas y el logro de metas vinculadas a programas presupuestarios. Sin embargo, aún queda un largo trayecto para alcanzar estándares adecuados. El sistema de evaluación que mide la calidad de la planificación y los presupuestos municipales tiende a centrarse en indicadores de eficacia, pero rara vez incluye indicadores de eficiencia, y mucho menos de calidad o economía del gasto. Esta limitación impide evaluar de manera integral la relevancia social de los impactos generados por las intervenciones y dificulta la creación de mecanismos que fomenten un mayor involucramiento ciudadano mediante el cual visibilizarían los resultados de la gestión (Saavedra, 2021).

3.1.2. Impuesto predial

Los inmuebles urbanos y rurales son gravados por el impuesto predial y es un tributo anual calculado en función de su valor determinado al 1 de enero de cada año. Los principales contribuyentes de este impuesto son los propietarios de los inmuebles, ya sean personas naturales o jurídicas. Para recaudar este impuesto, han sido establecidas las siguientes disposiciones: (i) de manera excepcional, los titulares de concesiones otorgadas bajo el D.S. 59-96-PCM deben ser considerados sujetos pasivos del impuesto respecto a los inmuebles concesionados durante la vigencia del contrato, y (ii) en casos donde no se pueda identificar al propietario, los poseedores o tenedores de los inmuebles afectados serán responsables del pago del impuesto en calidad de obligados (Duran y Mejia, 2015).

La recaudación, administración y fiscalización del impuesto predial corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentra ubicado el predio. Dicho impuesto, como hemos visto antes, constituye un ingreso importante en el presupuesto municipal distrital (Duran y Mejia, 2015)

3.2. Antecedentes

3.2.1. Antecedentes Internacionales

Granados (2021) en su investigación referida al impuesto a las propiedades uniéndolas y como afecta a los recursos asignados con un propósito general teniendo en cuenta un fisco eficiente, concluye que el monto recaudado por concepto del impuesto predial ha experimentado fluctuaciones en los municipios analizados. A pesar de su relevancia como fuente de ingreso para estos entes territoriales, la disminución en la recaudación impacta de manera adversa en su desempeño fiscal. Esto no solo implica una reducción en los recursos de libre destinación, fundamentales para las finanzas

municipales, sino que también limita la asignación de mayores recursos del componente de Propósito General en el marco de la Eficiencia Fiscal. Por ello, resulta imperativo que las administraciones locales fortalezcan sus políticas recaudatorias, implementando mecanismos jurídicos eficaces que prevengan la prescripción del impuesto predial, con el fin de garantizar una mayor estabilidad y eficiencia en la obtención de estos recursos.

Suarez y Boanerges (2024) en su investigación incidencia de los impuestos prediales en el presupuesto del GAD Municipal de Pichcincha periodo 2021 – 2022, con el objetivo de analizar la incidencia que tienen los impuestos prediales en el presupuesto del GAD Municipal de Pichincha en los periodos 2021- 2022., la investigación fue documental, llegando a concluir de que Los impuestos prediales inciden en los presupuestos del GAD, puesto que estos son utilizados para complementar la ejecución de gastos de este organismo, a pesar de que su incidencia en el presupuesto de ingresos no representa una contribución y según los resultados de la encuesta se evidencia que la gestión tanto de ingresos y gastos es realizada con eficiencia y en pro de los beneficios de su municipalidad.

Velasco y Bautista (2022) en su investigación relacionada sobre el efecto de los tributos municipales en la presupuestación pública en Colombia, permite concluir que los tributos territoriales constituyen una fuente fundamental para el financiamiento en el desarrollo del país. Estos impuestos facilitan el cumplimiento del presupuesto público y aseguran los recursos necesarios para generar mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos y en el entorno. Su origen está vinculado a las actividades de los contribuyentes, quienes deben cumplir con el pago de tributos bajo condiciones y tarifas establecidas a nivel municipal. Dado su importancia, los municipios han implementado diversas alternativas de pago y estrategias para fomentar una cultura tributaria,

incentivando el cumplimiento de las obligaciones fiscales y reduciendo así la evasión y elusión de impuestos.

3.2.2. Antecedentes Nacionales

Abanto (2023) en su investigación referida al análisis del impacto del impuesto predial sobre la presupuestación en la Municipalidad Distrital de Utco, Cajamarca en el año 2021, su propósito fue evaluar la evolución presupuestaria en la ejecución de dicha entidad durante ese año. La investigación fue de tipo descriptivo, con un enfoque mixto y un diseño no experimental. La población estuvo conformada por los habitantes del distrito, y la muestra incluyó a 30 de ellos. Se utilizaron técnicas como el análisis documental y la encuesta, con instrumentos como el cuestionario y formato de revisión de documentos. Sus hallazgos mostraron que la ejecución del presupuesto basado en la recaudación del impuesto predial contribuyó significativamente al financiamiento del distrito, logrando recaudar el 79.72% de lo previsto en el presupuesto inicial, con una variación mínima de S/. 2,100.61. Sin embargo, se identificaron deficiencias en los procedimientos de recaudación, lo que limitó la capacidad de la municipalidad para mejorar la provisión de servicios básicos.

Espinoza (2021) en su investigación sobre el impuesto predial y su impacto en el presupuesto de las municipalidades del Callao entre 2015 y 2020 buscó evaluar la influencia de dicho tributo en las finanzas municipales durante ese período. Se concluyó que el impacto es positivo de este tributo municipal en la presupuestación de estas municipalidades, alcanzando en 2015 una recaudación total de S/ 62 075 167, lo que representó un 14% del presupuesto. A partir de ese año, la recaudación mostró una mejora progresiva, llegando a un promedio de 17% en los siguientes años, lo que evidencia un aumento sostenido en los ingresos por este concepto.

Gonzales y Ustia (2022) en su tesis Impuesto predial y su incidencia en el presupuesto público en la Municipalidad Provincial de Abancay 2018, buscó determinar el impacto en la presupuestación del tributo predial en el gobierno subnacional de Abancay en el año 2018. Se concluyó que la causalidad existente es significativa, aunque débil, entre la el tributo predial, y la presupuestación municipal. Esto indica que, aunque la correlación entre ambas variables es positiva, su grado de influencia es relativamente bajo en términos de impacto directo.

Quispe, Roque, y Aguilar (2021) en su investigación Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, Puno – Perú, 2020. Buscaron determinar el nivel de influencia del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo. Llegando a concluir que la recaudación del impuesto predial ejerce una influencia directa en el presupuesto institucional. Asimismo, se estableció que la mejora en los servicios municipales tiene un efecto positivo directo sobre el nivel de cumplimiento en el pago del impuesto predial por parte de los ciudadanos, y esta misma mejora en los servicios municipales impacta de manera directa en la satisfacción de los usuarios.

3.3. Conceptos y definiciones

a. Presupuesto

Según el (BCRP, 2011) el presupuesto es un resumen sistemático y cifrado que recoge la previsión de gastos e ingresos para un determinado lapso de tiempo, por lo general un año. Permite a las empresas, los gobiernos, las organizaciones privadas y las familias establecer prioridades y evaluar la consecución de sus objetivos. Para alcanzar estos fines puede ser necesario incurrir en déficit (que los gastos superen a los ingresos) o, por el contrario, puede ser posible ahorrar, en cuyo caso el presupuesto presentará un superávit (los ingresos superan a los gastos).

b. Impuestos

Este gravamen es un tributo que para cumplir no se requiere que el estado otorgue una prestación en forma directa dirigido a los que pagan los impuestos. Los ingresos generados a través de este tipo de tributos forman parte de la recaudación tributaria. En Perú, los impuestos se clasifican en diversas categorías, entre las que se destacan: el impuesto a la renta, el impuesto general a las ventas (IGV), el impuesto selectivo al consumo (ISC), el impuesto a las importaciones, entre otros tributos (BCRP, 2011).

c. Impuesto de promoción municipal

Grava las mismas operaciones afectas al Impuesto General a las Ventas y se paga conjuntamente a éste. Es un tributo nacional creado en favor de las municipalidades. Su rendimiento forma parte del Fondo de Compensación Municipal (BCRP, 2011).

d. El patrimonio y su impuesto

El patrimonio del contribuyente conformados por valor de los bienes y derechos tales como inmuebles y activos fijos, así como la transferencia de dichos bienes están gravados por este tipo de impuestos. En la actualidad, en Perú, el impuesto al patrimonio que correspondía al Gobierno Central ha sido derogado, quedando vigentes únicamente los tributos de este tipo gestionados por los gobiernos locales (BCRP, 2011).

e. Impuesto al rodaje

Este impuesto se aplica a la importación y comercialización de gasolinas en el país. Se trata de un tributo de carácter nacional cuyos ingresos son transferidos al Fondo de Compensación Municipal (BCRP, 2011).

f. Impuestos municipales

Estos están conformados por aquellos tributos que favorecen a los gobiernos subnacionales, los mismos que no requiere que los gobiernos retornen a manera de contraprestación directa al ciudadano. Están a cargo de ellos (BCRP, 2011).

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Variables de Estudio

4.1.1. Evolución del Impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huánuco

Tabla 1

Variabilidad del Impuesto Predial en la Municipalidad provincial de Huánuco periodo 2013 – 2022

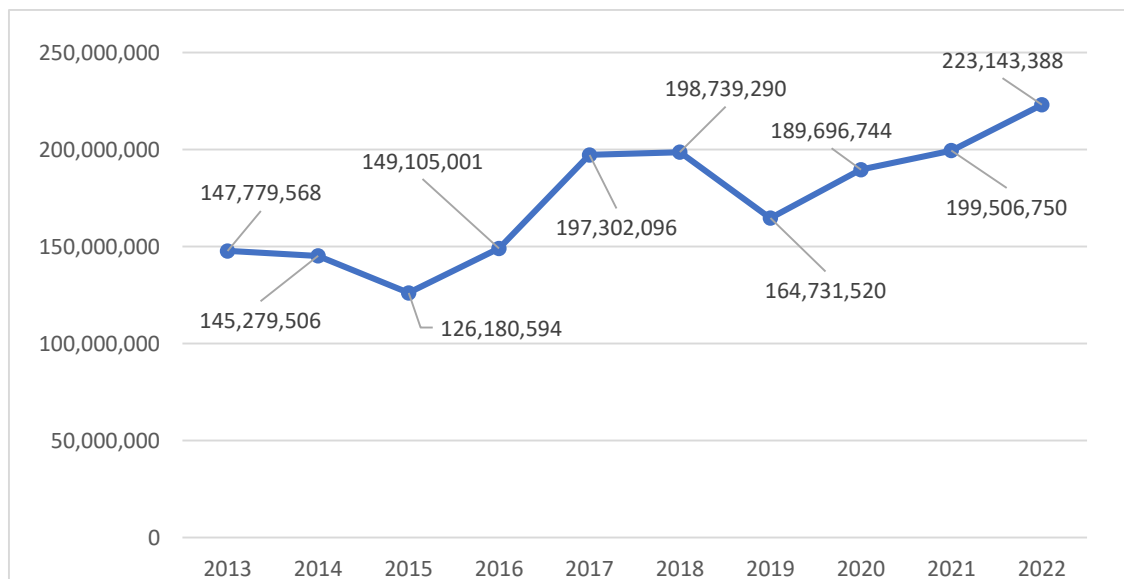
AÑO	IMPUESTO PREDIAL	VARIACIÓN %
2013	3,270,435	
2014	3,780,983	15.61
2015	2,586,769	-31.58
2016	4,925,624	90.42
2017	4,601,845	-6.57
2018	5,299,219	15.15
2019	5,239,154	-1.13
2020	3,583,914	-31.59
2021	5,813,067	62.20
2022	6,007,509	3.34

Fuente: Transparencia Económica (Consulta Amigable)

Para apreciar la evolución de esta variable esta la Tabla 2 conjuntamente con la Figura 3, la mínima recaudación se presentó en el año 2015 (S/. 2'586,769 soles), y la máxima recaudación se dio el año 2022 (S/. 6'007,509 soles). Además, las mayores disminuciones en lo percibido por el tributo a los predios se dieron para el año 2015 (-31.58%) y 2020 (-31.59%) este último año fue producto de la pandemia Covid-19. Por otro lado, se observa que en el año 2021 se incrementó la recaudación en 62.20% con respecto al año anterior.

Figura 1

Variabilidad del Impuesto Predial en la Municipalidad provincial de Huánuco periodo 2013 - 2022



Fuente: Tabla 2

4.1.2. Evolución del Devengado presupuestal en la comuna huanuqueña

Tabla 2

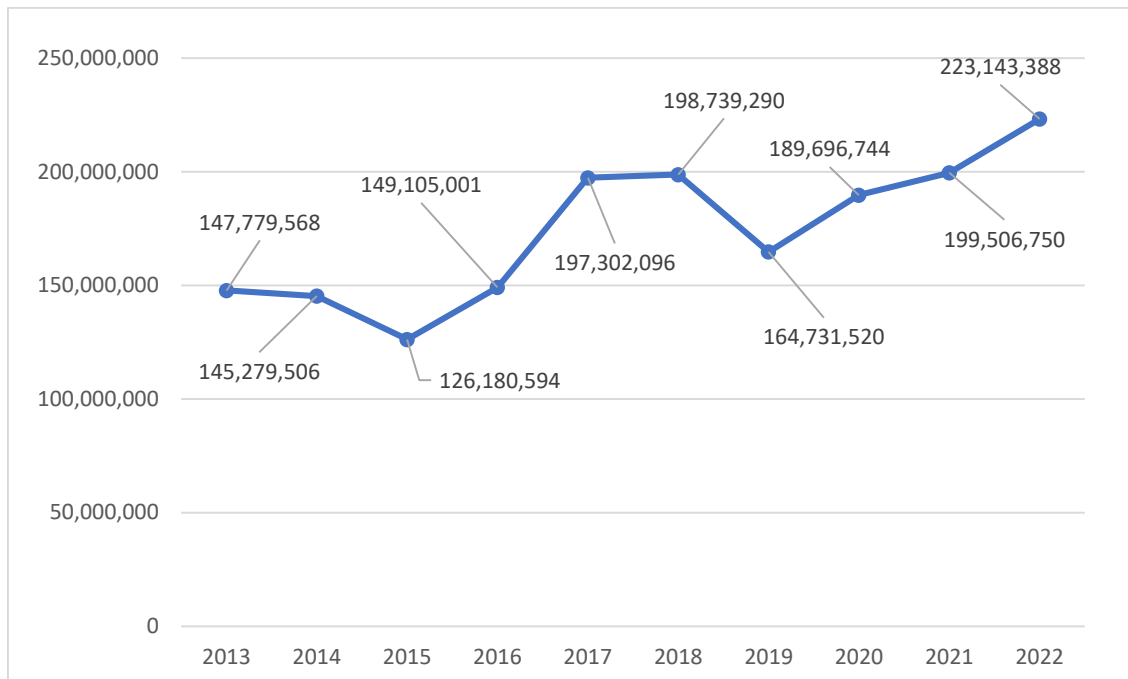
Variabilidad del Devengado en la Municipalidad provincial de Huánuco periodo 2013 - 2022

AÑO	DEVENGADOS	VARIACIÓN %
2013	147,779,568	
2014	145,279,506	-1.69
2015	126,180,594	-13.15
2016	149,105,001	18.17
2017	197,302,096	32.32
2018	198,739,290	0.73
2019	164,731,520	-17.11
2020	189,696,744	15.16
2021	199,506,750	5.17
2022	223,143,388	11.85

Fuente: Transparencia Económica (Consulta Amigable)

Figura 2

Variabilidad del Devengado en la Municipalidad provincial de Huánuco periodo 2013 - 2022



Fuente: Tabla 3

En la tabla 3 y figura 4 se observa que el mínimo presupuesto devengado se presentó en el año 2015 (S/. 126'180,594 soles), y el máximo devengado se dio el año 2022 (S/. 223'143,388 soles). Además, la mayor disminución del devengado presupuestal se encuentra en el año 2019 (-17.11%) debido a la pandemia Covid-19. Por otro lado, se observa que en el año 2017 se incrementó el devengado presupuestal en 32.32% con respecto al año anterior.

4.2. Hipótesis verificada

4.2.1. Generalidad de la hipótesis

El tributo a los predios tiene una afectación significativa en la presupuestación del gobierno provincial de Huánuco, en los años 2013 – 2022.

Determinación de variables con sus indicadores

a) La dependencia de la variable ($Y_i = SFB$)

Y: Presupuesto de la municipalidad provincial de Huánuco

Indicadores:

Y_{11} = Devengados del presupuesto municipal medido en soles

b) Variable Independiente ($X_i = CS$)

X = Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huánuco

Indicador

X_{11} = Recaudación del impuesto predial medido en soles en la Municipalidad Provincial huanuqueña.

4.2.2. Modelamiento

$$P_t = \beta_0 + \beta_1 IP_t + \mu_t$$

Supuesto $\mu = 0$

Siendo:

P = Presupuesto en la comuna municipal Huánuco

CS = Tributo de los predios en la Municipalidad Provincial de huanuqueña

β_0 = Lo que intercepta al eje Y como valor.

β_1 = Coeficiente de la regresión para la explicativa

μ_t = Variable estocástica aleatoria.

4.2.3. Tabla Principal

Tabla 3

Devengado presupuestal y impuesto predial recaudado en la Municipalidad Provincial de Huánuco período 2013 - 2022

AÑO	DEVENGADOS	IMPUESTO PREDIAL
2013	147,779,568	3,270,435
2014	145,279,506	3,780,983
2015	126,180,594	2,586,769
2016	149,105,001	4,925,624
2017	197,302,096	4,601,845
2018	198,739,290	5,299,219
2019	164,731,520	5,239,154
2020	189,696,744	3,583,914
2021	199,506,750	5,813,067
2022	223,143,388	6,007,509

Fuente: Anexo

4.2.4. Técnica regresiva

Para identificar modelamiento apropiado que respalde la hipótesis formulada, se llevan a cabo diversas pruebas econométricas. En primer lugar, es necesario estimar el modelo de regresión preliminar para proceder con los análisis correspondientes.

a) Modelamiento regresivo al inicio

Al aplicar el software estadístico correspondiente, se advierte que la estimación tiene los resultados mostrados en la Tabla 4:

Tabla 4*Modelamiento de la regresión econométrica de inicio*

Dependent Variable: DEV

Method: Least Squares

Date: 04/10/24 Time: 17:51

Sample: 2013 2022

Included observations: 10

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
IP	20.35678	6.514174	3.124998	0.0141
C	82320036	30231558	2.722984	0.0261
R-squared	0.549692	Mean dependent var		1.74E+08
Adjusted R-squared	0.493403	S.D. dependent var		31572843
S.E. of regression	22472163	Akaike info criterion		36.87031
Sum squared resid	4.04E+15	Schwarz criterion		36.93083
Log likelihood	-182.3515	Hannan-Quinn criter.		36.80392
F-statistic	9.76561	Durbin-Watson stat		2.508836
Prob(F-statistic)	0.014122			

Fuente: Eviews 11

b) Evaluación de varianza no constante

Esta prueba tiene como objetivo identificar posibles problemas de heteroscedasticidad en el modelo, partiendo de la linealidad funcional de la varianza de los términos de perturbación y las variables exógenas, así como cuando están elevados a la potencia dos y cuando se cruzan multiplicando ellos, La formulación hipotética y lo que resulta se presentan a continuación.

Considere la formulación siguiente:

$$\hat{Y}_i = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 * X_i + \hat{\mu}_i$$

La estimación se realiza por mco del término de perturbación estimados, ello permitirá conocer si existe el problema de heteroscedasticidad, se genera elevando al cuadrado como una variable proxy a la varianza del término de perturbación; la regresión auxiliar es:

$$\hat{\mu}_{i_i}^2 = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 * X_i + \hat{\beta}_2 * X_i^2 + \varepsilon_i^2$$

Hipótesis:

$H_0: \alpha = 0$ (no existe heteroscedasticidad)

$H_a: \alpha \neq 0$ (existe heteroscedasticidad)

Tabla 5

Prueba de Heteroskedasticity Test: White

F-statistic	1.041914	Prob. F(2,7)	0.4017
Obs*R-squared	2.293998	Prob. Chi-Square(2)	0.3176
Scaled explained SS	0.785994	Prob. Chi-Square(2)	0.675

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Method: Least Squares

Date: 04/15/24 Time: 07:55

Sample: 2013 2022

Included observations: 10

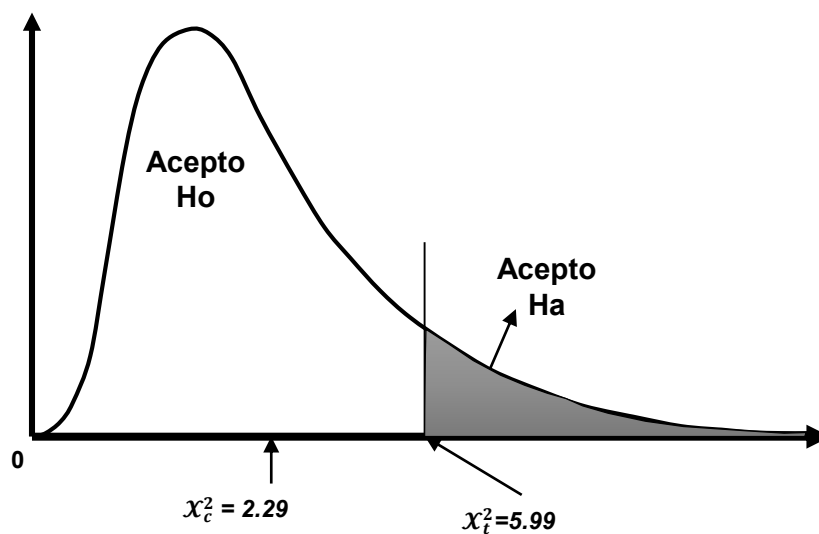
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-3.13E+15	2.49E+15	-1.255738	0.2495
IP^2	-196.366	136.2211	-1.441524	0.1926
IP	1.72E+09	1.19E+09	1.441458	0.1927
R-squared	0.2294	Mean dependent var		4.04E+14
Adjusted R-squared	0.009228	S.D. dependent var		4.41E+14
S.E. of regression	4.39E+14	Akaike info criterion		70.51049
Sum squared resid	1.35E+30	Schwarz criterion		70.60126
Log likelihood	-349.5524	Hannan-Quinn criter.		70.41091
F-statistic	1.041914	Durbin-Watson stat		1.920097
Prob(F-statistic)	0.4017			

Fuente: Eviews 10

$K = 3$ (Coeficientes de la regresión), luego $gl = k - 1 \Rightarrow 3 - 1 \Rightarrow gl = 2$

Nivel de significación: $\alpha = 5\%$

$$X^2_{gl;\alpha} = X^2_{2; 0.05} = 5.99$$

Figura 3 Grafica del Chi Cuadrado

$$X^2_c = n * R^2 \Rightarrow X^2_c = 2.293998$$

Se concluye como $X^2_{2; 0.05} > X^2_c$ ($5.99 < 2.293998$). Resultado que permite indicar la inexistencia del problema de heteroscedasticidad, es decir; no hay suficiente evidencia de acuerdo a la estadística para indicar que existe un problema de heteroscedasticidad ($p > 0.05$).

c) Análisis de la autocorrelacion

Formulación hipotetica:

$H_0: \varepsilon = 0$ El proceso auto correlativo es inexistente AR(1).

$H_a: \varepsilon \neq 0$ El proceso auto correlativo existe AR(1).

Criterio de Decisión:

Cuando $0 < DW < d_L$; es rechazada H_0 , el proceso auto correlativo es positivo de forma AR(1)

Si $4 - d_L < DW > 4$; se rechaza H_0 , existe autocorrelación negativa con un esquema AR(1)

Si $d_u \leq DW \leq 4 - d_u$; no se rechaza H_0 , no existe autocorrelación

Si $d_L < DW < d_u$; el contraste no es concluyente

Si $4 - d_u < DW > 4 - d_L$; el contraste no es concluyente

Como el índice del estadístico D-W tiene 2.51, este valor es sometido a una comparación con las áreas de la existencia de autocorrelación detallada:

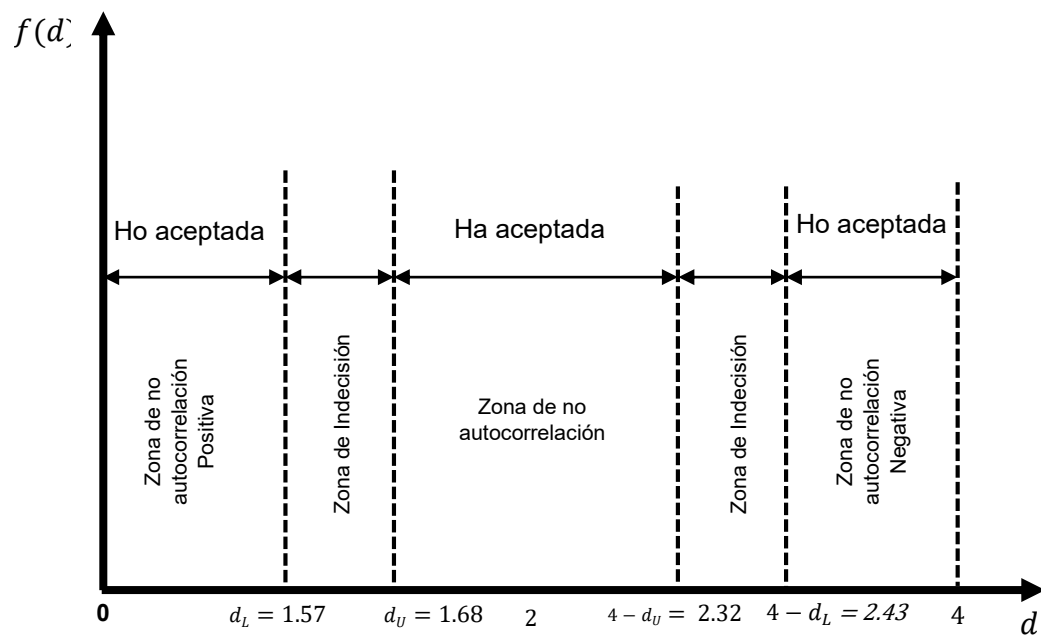
$\hat{\rho} = -1$ $DW = 4$ Hay un proceso autocorrelativo negativo

$\hat{\rho} = 0$ $DW = 4$ Inexiste el proceso autocorrelativo

$\hat{\rho} = 1$ $DW = 4$ Hay un proceso autocorrelativo positiva

Hallando los extremos del estadístico D-W:

$d_t = (k, n) = (2, 75) \quad \Rightarrow \quad d_L = 1.57 \quad d_U = 1.68$

Figura 4 Zona de Durbin Watson

Fuente: Gutiérrez (2021)

Como $d_c = 2.51$, cae en la zona de indecisión, es decir existe la certeza de aya variabilidad entre las varianzas de los errores, por lo tanto, se puede afirmar que existe problemas de autocorrelación en el modelo inicial.

d) Modelo Económico Final

Tabla 6

Modelo Económico Final

Method: ARMA Maximum Likelihood (OPG - BHHH)

Date: 04/15/24 Time: 16:34

Sample: 2013 2022

Included observations: 10

Failure to improve objective (non-zero gradients) after 15 iterations

Coefficient covariance computed using outer product of gradients

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
IPR	32.35632	3.88287	8.333093	0.0004
C	26922728	15806253	1.703296	0.1492
AR(1)	-0.388553	0.471878	-0.823418	0.4477
MA(1)	-1	49861.01	-2.01E-05	1
SIGMASQ	1.58E+14	1.75E+17	0.000904	0.9993
R-squared	0.823925	Mean dependent var		1.74E+08

Adjusted R-squared	0.683064	S.D. dependent var	31572843
S.E. of regression	17774577	Akaike info criterion	36.84788
Sum squared resid	1.58E+15	Schwarz criterion	36.99917
Log likelihood	-179.2394	Hannan-Quinn criter.	36.68191
F-statistic	5.849232	Durbin-Watson stat	2.193041
Prob(F-statistic)	0.039805		
Inverted AR Roots	-0.39		
Inverted MA Roots	1		

Como el modelo no presenta problemas de autocorrelación y heterocedasticidad se tiene la siguiente relación causal, por lo tanto, nuestro modelo final será:

Comandos estimados:

=====

Leases Square (OPTMETHOD=OPG) PMPHCO IPR AR(1) MA(1) C

Estimation Equation:

=====

PMPHCO = C(1)*IPR + C(2) +
 [AR(1)=C(3),MA(1)=C(4),UNCOND,ESTSMPL="2013 2022"]

Substituted Coefficients:

=====

PMPHCO = 32.3563153917*IPR + 26922728.3391 + [AR(1)=-
 0.388553250365,MA(1)=-0.999999990256,UNCOND,ESTSMPL="2013 2022"]

4.2.5. Pruebas estadísticas de los coeficientes

a) Comparación conjunta relevante

❖ Estadístico asociativo (R^2)

Iniciamos de lo que se considera:

La formulación hipotética es aceptada

Cuando: $R^2 \geq 75\%$. Hay un proceso autocorrelativo muy alto en los términos de perturbación.

Rechazo la hipótesis

Si: $R^2 \leq 75\%$. No existe correlación fuerte entre las variables investigadas.

El resultado encontrado en la estimación de $R^2 = 0.8239$ señala que existe una correlación fuerte del 82.39% entre las variables y es explicado por la regresión lineal. Ello indica que el modelo estimado explicada adecuadamente el comportamiento de las variables dado que $R^2 > 75\%$. La raíz cuadrada de este valor que es $r = 68.30\%$, indica que existe una relación directa o positiva moderada entre las dos variables estudiadas.

❖ **Pruebas estadísticas global**

Esta prueba consiste en compara el valor del estadístico de la distribución F calculada con su valor en tablas F tabular

Si: $F_C \geq F_t$, se acepta la hipótesis formulada

Si: $F_C < F_t$, se rechaza la hipótesis formulada

En la estimación del modelo se halla el valor de la distribución F calculada, ello se compara con su valor en tablas así:

El nivel de significatividades $5\% = 0.05$ (α)

Tiene una cola

Los grados de liberta en el numerados es $= k - 1 = 5 - 1 = 4$ y en el denominador es $= n - k = 75 - 5 = 70$

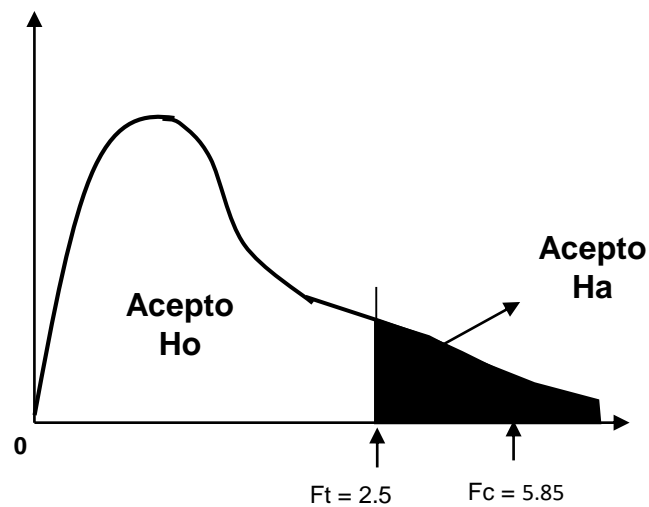
En donde:

K = Coeficientes.

n = Tamaño de la muestra.

$F_t = [(k-1), (n-k), \alpha]$ $F_t = (4, 70, 0.05)$ $F_t = 2.5 \vee F_c = 5.85$

Figura 5 Valor de la distribución (F)



Puesto que el valor calculado es mayor que el tabular ($5.85 > 2.5$), a nivel conjunto, los coeficientes de las variables explicativas son significativas para explicar el comportamiento de la variable dependiente: Es decir la tributación de los predios tiene incidencia positiva y significativa en la presupuestación municipal en la provincia de Huánuco.

4.2.6. Estadísticas individuales relevantes

❖ Prueba de student (Tc).

Este ensayo ha permitido determinar la individualidad relevante de las variables exógenas uno a uno incluidos en el modelo de regresión. En otras palabras, se evalúa si el indicador de la variable dependiente tiene un efecto significativo sobre el indicador de la variable independiente.

En este caso se procedió a comparar los valores calculados con los tabulares de las distribuciones t para cada variable.

Cuando: El valor estadístico de la distribución t calculado es mayor al de tabla, hay una significatividad en la relación.

Cuando: El valor estadístico de la distribución t calculado es menor al de tabla, no hay una relación significativa.

Por consiguiente, se procedió a determinar los valores calculados y los valores tabulares de la distribución t.

El nivel de significatividad es $5\% = 0.05$.

La distribución consta de 2 segmentos laterales con la libertad en sus grados es $n - k = 75 - 5 = 70$

Luego:

n = Tamaño muestral.

k = Coeficientes de estimación.

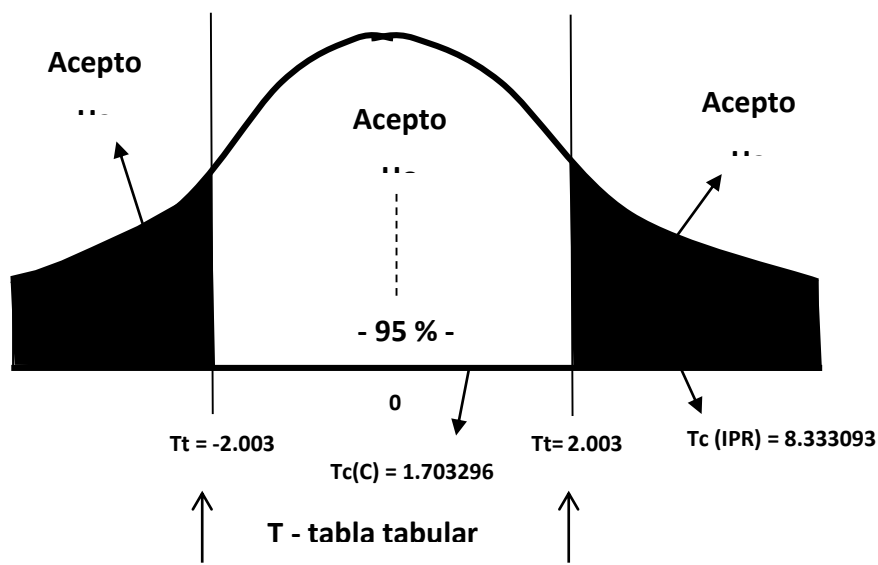
$T_t = (n - k, \alpha) T_t = (70, 0.025) \quad T_t = 2.003 \vee T_t = -2.003$

Entonces tenemos que:

Tc de (C): $T_c = 1.703296$

Distribución t calculado del impuesto predial recaudado (IPR): $T_c = 8.333093$

Figura 6 *Distribución t – Student*



Los resultados nos muestran que la constante o variable exógena no es significativa, en tanto que es significativa la variable IPR. Luego, el impuesto predial recaudado está correlacionado con la presupuestación municipal en Huanuco en forma positiva, es decir si aumenta el Monto del Impuesto Predial Recaudado en la Municipalidad de Huánuco elevaría el Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

4.2.7. Las variables y sus efectos analizados

A efectos de mostrar evidencias numéricamente de la influencia del Impuesto Predial Recaudado en el Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco se hace derivadas parciales a última ecuación del modelo econométrico final cuya estimación es:

$$\text{PMPHCO} = 32.3563153917 * \text{MIPR} + 26922728.3391 + [\text{AR}(1) = -0.388553250365, \text{MA}(1) = -0.999999990256, \text{UNCOND}, \text{ESTSMPL} = "2013 2022"]$$

$$\frac{\partial \text{PMPHCO}}{\partial \text{MIPR}} = \text{MIPRMAG} = 32.3563153917 \text{ soles}$$

Es decir, si se incrementa en S/. 1.00 sol el monto del ingreso predial recaudado en la municipalidad provincial de Huánuco, esta elevaría el presupuesto en S/. 32.56 soles

CAPITULO V

LOS RESULTADOS Y SU DISCUSIÓN

5.1 Las variables relacionadas

En este trabajo realizado, el propósito general ha sido determinar cómo incide el tributo predial en la presupuestación municipal en Huánuco durante el periodo 2013 – 2022.

Efectivamente se encontró evidencia de que el Impuesto Predial recaudado influye en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco. Es decir, si se incrementa en S/. 1.00 sol el Monto del Ingreso Predial Recaudado en la Municipalidad Provincial de Huánuco, esta elevaría el presupuesto Municipal en S/. 32.56 soles

Granados (2021), Suarez y Boanerges (2024) y Velasco y Bautista (2022) coincide con los hallazgos de nuestro trabajo de investigación al señalar de que es notable que los tributos territoriales constituyen una fuente fundamental de ingresos para sostener el desarrollo del país, facilitando el cumplimiento del presupuesto público y asegurando la disponibilidad de recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y del entorno en general.

5.2 Comparación con otros hallazgos

Observando el propósito formulado y al hallazgo de nuestra investigación se puede concluir que concuerda con Abanto (2023) en su investigación referida a la tributación predial y su impacto en la presupuestación municipal en el distrito de Utco en Cajamarca durante el año 2021, concluye que ambas variables son significativas en el distrito señalado. Del mismo modo concuerda con Espinoza (2021) en su investigación relacionada con el efecto del tributo predial y su efecto en la presupuestación municipal

en el Callao durante los años 2015 – 2020, llega a concluir de sobre el efecto positivo que tiene esta variable en la presupuestación municipal del Callao. Asimismo Quispe, Roque, y Aguilar (2021) en su investigación impacto del impuesto predial en la presupuestación municipal en el CC PP Salcedo en Puno el año 2020, se concluyó que la recaudación del impuesto predial impacta en una forma directa en el presupuesto de la institución. Asimismo, se evidenció una relación positiva entre la mejora en los servicios municipales y el incremento en lo que pagan los usuarios del impuesto sobre los predios por parte de los que acuden a la municipalidad. Además, la optimización de los servicios municipales ejerce una influencia directa en la satisfacción de los habitantes.

Por nuestra parte la influencia de las variables estudiadas es fuerte en cambio Gonzales y Ustia (2022) en su tesis Impuesto predial y su incidencia en el presupuesto público en la Municipalidad Provincial de Abancay 2018, llega a concluir de que la relación causal existe es positiva pero débil entre el tributo predial y la presupuestación municipal en Abancay durante el año 2018.

CONCLUSIONES

1. En concordancia con la corroboración hipotética realizada a través de las distintas comparaciones al probar ellas tanto conjuntamente como individualmente y su análisis del efecto que tiene, indicaremos que el tributo predial recaudado influye de manera significativa y directa en la presupuestación de la Municipalidad Provincial de Huánuco. Es decir, de acuerdo con el análisis de causalidad de las variables si se incrementa en S/. 1.00 sol el Monto del ingreso Predial recaudado en la Municipalidad Provincial de Huánuco, esta aumentaría el devengado presupuestal en S/. 32.56 soles
2. La Variable Impuesto Predial Recaudado por la Municipalidad de Leoncio Prado presento la siguiente variabilidad, la mínima recaudación se presentó en el año 2015 (S/. 2'586,769 soles), y la máxima recaudación se dio el año 2022 (S/. 6'007,509 soles). Además, las mayores disminuciones en lo que percibe la muni del tributo de los predios se dieron durante 2015 (-31.58%) y 2020 (-31.59%) este último año fue producto de la pandemia Covid-19. Por otro lado, se observa que en el año 2021 se incrementó la recaudación en 62.20% con respecto al año anterior. Y en promedio la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Huánuco fue de S/ 4'510,852 soles.
3. El comportamiento de la variable presupuesto devengado tuvo la siguiente variabilidad en el año 2015 (S/. 126'180,594 soles) presento el mínimo devengado, y el máximo devengado se dio el año 2022 (S/. 223'143,388 soles). Del mismo modo la mayor disminución del devengado presupuestal se encuentro en el año 2019 (-17.11%) debido a la pandemia Covid-19. Por otro lado, se observa que en el año 2017 se incrementó el devengado presupuestal en 32.32% con respecto al año anterior. Y

el promedio anual del devengado en la Municipalidad Provincial de Huánuco fue de S/. 174,146,446 soles.

RECOMENDACIONES

1. A la luz de los hallazgos, las investigaciones posteriores sobre estas variables, es necesario realizar un análisis más amplio que abarque todo la región o todo el país, con la finalidad de conocer a profundidad la problemática.
2. Para conocer a mayor profundidad la variable impuesto predial recaudado se podría utilizar la técnica de la encuesta a fin de entender como perciben los que trabajan en la municipalidad provincial en Huánuco acerca de las dimensiones e indicadores que están asociada a esta variable.
3. Se debe realizar otros estudios similares incorporando otras variables de estudio a fin de poder medir la influencia en la variable presupuesto municipal en la provincia de Huánuco.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Abanto, Luz Beti y Colorado, Cristina E. (2023). *Recaudación de Impuesto Predial y su Efecto de el Presupuesto de la Municipalidad Distrital de UTCO, Cajamarca 2021*. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2705/4.1.%20Tesis%20Utco.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aguilar, Genaro A. y Oliver, Estuardo. (2015). Diseño de una estrategia de participación ciudadana en los presupuestos Municipales de la Región Libertad. *Ciencia y Tecnología*, 13. Obtenido de <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/910/835>
- Duran, Luis y Mejia, Marco. (2015). DEL Regimen del Impuesto Predial en las Finanzas Públicas de los Gobiernos Locales. *Grupo AELE*, 24. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/14087/14855>
- Espinoza, Yesenia. (2021). *El Impuesto predial y su influencia en el presupuesto de las municipalidades distritales del Callao, 2015 -2020*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75581/Espinoza_RY-SD.pdf?sequence=1
- Gonzales, Milagros y Ustia, Lisbeth. (2022). *Impuesto predial y su incidencia en el presupuesto público en la Municipalidad Provincial de Abancay 2018*. Abancay - Apurímac: Universidad Tecnológica de los Andes. Obtenido de <https://repositorio.utea.edu.pe/bitstream/utea/410/1/Impuesto%20predial%20y%20su%20incidencia-Gonzales%20Anampa%20Milagros%20Ustia%20Villegas%20Lisbeth.pdf>
- Granados, Harllen J. (2021). *Impuesto predial unificado y su incidencia en la asignación de recursos de proposito general por el componente Eficiente Fiscal*. Tunja: Universidad

- Santo Tomas. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/42898/2022harllengranados.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernandez, Roberto, Fernandez, Carlos y Baptista, Pilar. (2014). *Metodología de la Investigación* (Vol. 6). Mexico D.F.: MacGraw Hill. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Pacchua, William A. (2021). La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho del año 2016. 21. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/21815/17406>
- Pérez, Juliana. (2020). *El Impuesto Preadial y su Impacto en los Recursos Directamente Recaudados en las Municipalidad Distritales de Morales y la Bnada de Shilcayo, año 2019*. Trapoto: Universidad Nacional de San Martin. Obtenido de <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/11458/3959/1/CONTABILIDAD%20-%20Juliana%20P%c3%a9rez%20Saboya.pdf>
- Quispe, Julio C., Roque, Cesar E. y Aguilar, Santo tomas L. (2021). Efecto del Impuesto predial en el presupuesto de la Municipalidad del centro Poblado de Salcedo, Puno - Peru, 2020. *YACHANA*, 14. Obtenido de <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/661>
- Ramón Karen E. (2023). *Incidencia en la recaudación de impuestos municipales en el presupuesto del Gobierno Autonomo Descentralziado del cantón Puyango, provincia de Loja perido 2021 - 2022*. Loja: Universidad Nacional de Loja. Obtenido de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/28377/1/KarenEst%C3%A9fani_Ram%C3%B3nCalder%C3%B3n.pdf

- Saavedra, Alan E. (2021). PPlanificación estrategida y el presupuesto institucional en la Municipalidad Distrital de Morales, 2021. *Ciencia Latina*, 15. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1309/1788>
- Suarez, Diana P. y Boanerges, Diocles. (2024). *Incidencia de los impuestos prediales en el presupuesto del GAD Municipal de Pichincha periodo 2021 - 2022*. Manabí: Universidad Tecnica de Manabi. Obtenido de https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/2238/1954
- Tobon, Santiago y Muñoz, Juan C. (2013). Impuesto Predial y Desarrollo Económico. Aproximación a la relación entre el impacto predial y la inversión de los Municipios de Antioquia. *Ecos de Economía*, 27. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ecos/v17n36/v17n36a8.pdf>
- Velasco, Leidy J. y Bautista, Andrea. (2022). *Incidencia de los impuestos Municipales en el presupuesto publico en Colombia*. Bogota: Universidad Libre. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25321/ART%C3%8DCULO%20FINAL%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
I. PROBLEMA GENERAL:	I. OBJETIVO GENERAL:	I. HIPOTESIS GENERAL:	VARIABLE Y:	1) NIVEL DE INVESTIGACION Aplicada
¿Cuál es la influencia que tiene el impuesto predial en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022?	Determinar la influencia que tiene el impuesto predial en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022.	Determinar la influencia que tiene el impuesto predial en el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022.	Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco	2) TIPO DE INVESTIGACION Transversal
			INDICADORES	3)NIVEL DE INVESTIGACION Explicativo
			Presupuesto Devengado de la Municipal Provincial de Huánuco	3) MÉTODO Hipotético - Deductivo
				4) DISEÑO No experimental
				5) POBLACION Y MUESTRA No posee
II. PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	II. OBJETIVO ESPECÍFICOS:		VARIABLE 2:	6) UNIDAD DE ANALISIS No Posee
¿Cuál es el comportamiento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022?	Determinar el comportamiento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022.		Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huánuco	7) TECNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS Registro documental, Entrevista, Encuesta, Observación.
			INDICADORES	8) TECNICA DE PROCESAMIENTO DE DATOS Estadística Descriptiva
¿Cuál es el comportamiento del presupuesto devengado en la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022?	Determinar el comportamiento del presupuesto devengado en la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el periodo 2013 – 2022		Impuesto Predial Recaudado por la Municipalidad Provincial de Huánuco	9) FUENTE DE DATOS Consulta Amigable